

RIO GALLEGOS, 0 1 MAR 2010

VISTO:

El Expediente Nº 64.783/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de nuevos cargos docentes de Auxiliares de Docencia tendiente a cubrir un cargo en el Área: Matemática Aplicada - Orientación: Teoría de Grafos - Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Res. Nº 819/09-R-UNPA:

QUE el proceso de inscripción y la exhibición de la nómina de inscriptos se efectúo conforme a lo estipulado en la Ordenanza Nº 028/CS/UNPA;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14° - Inc. d) de la Ordenanza N° 028/CS/UNPA corresponde nominar a los postulantes; POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- ESTABLECER como postulantes habilitados para participar en el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de nuevos cargos docentes de Auxiliares de Docencia en el Área: Matemática Aplicada - Orientación: Teoría de Grafos - Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Código de Llamado 40042 - Código Nomenclatura — Disciplina: 1 — 7 — 5 - 1 — 2, a Juan Pablo MUCHUT y Carina Patricia SILVI.-

<u>ARTICULO 2º.-</u> Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tome Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría General Académica, Mesa de Entradas y Archivo, cump<u>lide. A</u>RCHIVESE.-

DISPOSICION Nº

